



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12/06/2023, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección de dos puestos de socorrista y dos de taquillero/a de la piscina municipal en régimen laboral temporal, a tiempo parcial, durante la temporada de piscina de 2023, así como la composición de la Comisión de Selección y la fecha y hora en que tendrá lugar la realización del concurso, cuyo contenido literal es el siguiente:

“**DECRETO N° 173/2023.**- Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 02/06/2023, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección de dos puestos de socorrista y dos de taquillero/a de la piscina municipal en régimen laboral temporal, a tiempo parcial, durante la temporada de piscina de 2023.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes, ha sido presentada una alegación, según consta en el certificado de Secretaría de fecha 08/06/2023.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 24/05/2021 y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Desestimar la alegación presentada por D....., con DNI nº 04643379R, por no cumplir el requisito exigido en la Base 3ª b), con referencia al último día de presentación de instancias que finaliza el día 23 de mayo de 2023.

SEGUNDO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

SOCORRISTAS

DNI

02316032R

04259766M

04852660M

04866242V

21715241K

21715482D

21720545N

TAQUILLEROS

DNI

02326106R

03908147X

04853901G

04856057K

04856538L

04861698G

15503532Z

15503536H

21715521W

21715522A

21715482D

50037336P



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
EL CARPIO DE TAJO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

SOCORRISTAS

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
04643379R	NO TENER LA EDAD EXIGIDA AL MOMENTO DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

TAQUILLEROS

NINGUNA.-

TERCERO.- Aprobar la composición de la Comisión de Selección en la siguiente forma:

- Presidenta: D^a María Alicia García Hormigos, funcionaria de este Ayuntamiento.
- Vocales: D^a Marta Hormigos Esteban, funcionaria del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, D. Fernando Molina Fernández, personal laboral del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, D^a. Rosa María Justo Cangas, personal laboral del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo.
- Secretaria: D^a Luisa María Mayo García, Secretaria de la Corporación.

CUARTO.- Convocar a los miembros de la Comisión de Selección a la celebración del concurso el día 15 de junio de 2023, en las Oficinas del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, Plaza de España, 1, 45533.- El Carpio de Tajo, a las 9:00 horas los socorristas y a las 9:30 horas los taquilleros.

QUINTO.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

SEXTO.- Contra este acto resolutorio procede recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, computándose tales plazos a partir del día siguiente al de la notificación o publicación procedentes, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno. En el caso de haber interpuesto recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso interpuesto.

En El Carpio de Tajo, a 12 de junio de 2023. Firmado, El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban, ante la Secretaria, Luisa María Mayo García.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Carpio de Tajo, a 12 de junio de 2023.

Firmado, El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban